

EJERCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

MADRID

JUEVES 31 DE AGOSTO DE 1905.

ANUNCIOS

Cuarta plana..... 15 céntimos línea.
Reclamos..... 1,50
Noticias..... 2,50

Núm. 130.

Número suelto 5 céntimos.

Año I.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

REDACCION Y ADMINISTRACION
San Roque, 8, bajo izqda.

Madrid, un mes..... 1,50 ptas.
Provincias, trimestre..... 5
Extranjero, año..... 40

ADVERTENCIA

Según habíamos anunciado, hemos comenzado a publicar en la tercera plana y en el lugar que ocupaba la lista de los corresponsales, la correspondencia particular con nuestros suscriptores.

LAS ESCALAS DE RESERVA

Ante la amortización y el ascenso

Conociendo la abrogación que distingue al Cuerpo de oficiales siempre dispuesto al sacrificio, perteneciendo a las escalas activas o de reserva, pero justo es que cuando se impone aquel sacrificio por necesidades que no son del caso analizar ahora, sea justo y equitativamente distribuido.

Se ha hecho precisa una determinada amortización? Pues tengase en cuenta el establecimiento que, mientras los segundos tenientes de la escala de reserva llevan más de ocho años (primera mitad de la escala), los de la escala activa ascienden a los tres.

Que mientras los primeros tenientes del primer quinto de la de reserva han estado más de veinte años de segundos y llevan más de diez de primeros, sumando más de treinta de oficiales, los de la activa ascienden a los seis, contando solamente de nueve a diez de oficiales.

¿Qué unificación es, pues, la que se pretende y cuya razón se invoca?

Y si están unificados en la amortización y en los servicios, ¿cómo no lo están en los ascensos?

El marqués de Tenerife, general prestigioso, de elevado criterio imparcial y amante de la justicia, sabe perfectamente que los primeros tenientes del primer quinto de la escala han estado más de veinte años de segundos; que llevan más de diez de primeros; que han prestado constantemente servicio en la Península, Cuba, Puerto Rico y Filipinas, y lo siguen prestando hoy en los Cuerpos, Zonas y Casas; que están declarados aptos para el ascenso; que se hallan en posesión de cruces de San Fernando, María Cristina y del Mérito Militar, por lo cual vienen cobrando por todos los conceptos dichos, más que si fueran capitanes.

Ascendiendo a este empleo, beneficiarían al Erario público en más de 80 pesetas mensuales cada uno, y aun cuando pasaran a la excedencia, se elevarían sus espíritus, dejando de ser subalternos a los treinta y tantos años de oficiales.

Por equidad, por justicia y por dignidad de las escalas de reserva, nosotros rogamos al general Weyler que les haga justicia y repare con acertadas disposiciones el perjuicio que vienen sufriendo dichas escalas, cuyo porvenir entregan al ministro de la Guerra en la seguridad de que ha de hacer en beneficio de ellas cuanto esté de su parte.

Asimismo creemos que la equidad exige que las gratificaciones de antigüedad, que se conceden a los diez años de empleo al personal de las escalas activas, se hagan extensivas a las escalas de reserva, en lugar de disfrutar dichas gratificaciones a los doce años, como está hoy establecido para estas últimas escalas.

En las reformas que el general Weyler haya de presentar a las Cortes, y que como suyas serán prácticas y beneficiosas para el Estado para el Ejército, pudiese el distinguido general introducir las que apuntamos como medio de dar unidad al conjunto y establecer la natural equidad.

Felicitaciones

Y LAS CENSURAS?

Dícese que la oficialidad de la guarnición de Madrid realizará un acto que demuestre el aprecio con que ha visto que dos escritores, pertenecientes al orden civil, han hecho en sus artículos justicia al Ejército.

Nosotros encontramos el acto ajustado a la corteza hasta con exceso, puesto que el hacer justicia a instituciones tan respetables, como las militares, no revela otra cosa que el sentimiento del propio deber.

Lo sensible del caso es que haya escritores que se conduzcan de distinta manera, no sólo infringiendo molestias, cuando no agravios, al Ejército y a la Armada, sino que también a la misma Patria, sin que así como hoy se está dispuesto a la felicitación, se hubiera estado entonces dispuesto a la censura.

Y como no son esos dos escritores, ni esos dos periódicos civiles los solos, que con elocuo merecido han tratado al Ejército, justo fuera que a ellos también se hiciera extensiva la felicitación.

Por lo demás, creemos el Cuerpo de oficiales, suele ser perjudicial que la prensa civil se ocupe de asuntos de orden interior del Ejército, debiendo limitarse a pedir los créditos necesarios para mantenerlo, como a la Armada, a la altura que nuestra situación geográfica y estratégica exige, porque tratar de resolver los problemas militares, siempre tan arduos, personas que no conocen la vida íntima del cuartel, del Campamento, los azares de la

guerra y las tradiciones de cada arma y de cada Cuerpo, se exponen al error y preparan la defensa de ideas utópicas y perjudiciales, ideas que combatidas por este órgano de la prensa militar, suele merecer el más absoluto silencio, probando con ella el temor a la discusión.

ESCALAS ATRASADAS

Lo están con exceso, la de primeros tenientes de Caballería y Artillería que llevan diez años de empleo, mientras que los de Infantería e Ingenieros llevan tan sólo seis.

Un término medio para todo, sería lo justo y lo que debería resultar de la tan deseada persecución.

Y si en los empleos inferiores de teniente y capitán se alarga el tiempo, como en ellos puede aquilatarse el valor con toda calma, la selección vendría a resolver el problema de tener jefes jóvenes de batallón y de regimiento, sin necesidad de que la ambición, por noble que sea y justa que parezca, sea fuerza impulsiva que se ejerza contra los veteranos para aligerar las filas y obtener adelantos en la carrera.

Y esta conducta está tanto menos justificada, cuanto los hechos más heroicos realizados en nuestras penosas guerras coloniales, no lo han sido, en general, por gente moza.

Gazapos.

En el Diario Oficial se niega a D. Mariano Arce Maroto, oficial primero de Administración militar, la devolución de unos descuentos que tenía concedidos por Real orden de 10 de Julio de 1902.

El anular una Real orden por un acuerdo de la Inspección tiene por fundamento capital el que dicho crédito no está comprendido en la ley de conversión de 1882 ni en la de 30 de Julio de 1904, lo cual no es cierto, porque todos absolutamente todos los créditos de la Isla de Cuba están comprendidos en una u otra ley, como demostraremos en el Sr. Arce se digna darnos los datos precisos para ello.

No hemos quedado en que según la circular de 24 de Julio último (D. O. núm. 163), los créditos personales no prescriben, por el hecho de no haberlos reclamado los interesados?

Si esto es cierto, y legal.

Por qué se siguen caducando créditos en atención a que la reclamación... ha incurrido en la prescripción que establece el artículo 56 de la ley de 30 de Julio de 1904?

Los premios de continuación, en filas están comprendidos en todo lo dispuesto sobre enganche y reenganche del servicio militar.

Los premios de enganche y reenganche están declarados por Real orden, compatibles con el percibo de las cinco pesetas por mes de campaña luego... no hay necesidad de esperar que se dicte nueva disposición sobre el asunto, sino acatar lo legislado en la materia.

Historieta moruna

La mujer de Brischa

Sid Abd-el-Kerim Brischa, el tetanni que todos conocen, tenía por favorita una bella circasiana importada de Constantinopla, que era el encanto de su existencia y el más preciado adorno de su harem. La calma voluptuosa de los interiores moriscos de Tetuán, la delicia del ríndoso rínd, desde el cual se divisaba a los lejos, cual visión quimérica, el azul del Mediterráneo, los paseos a los naranjales, nada de esto debía curar a la hija del Cáucaso del tedio que le causaba indudablemente la vida mogrebina. La infeliz vejetaba languidamente, como flor en estufa; educada a la manera oriental, la mayor parte de sus habilidades y de sus dotes carecían de aplicación en este medio ambiente m rano.

El sombrío allejón, entretejado por tinteles animos de repente con una música misteriosa. Era un español, que llevado a Tetuán por los azares de la vida vagabunda, tocaba un organillo. La circasiana acercóse al ajimez y a través de las celosías percibió la silueta del pobre diablo, trovador a la moderna, divulgador de melodías. Una pieza de moneda cayó a los pies del rómulo, como llevada del cielo, y el organillo dejó de oír, diariamente, en el propio lugar. La circasiana sentía y feliz, rejuvenecida, ideas dichas discursión por su mente. Tiempo hacía que no oía música, fuera de los cantos monótonos y las sonolientes melopeas del harem. Antes de salir de Turquia, el piano era su afición y cultivaba ella con amor el repertorio europeo. En casa de Brischa no halló sino un viejo clavicordio, con el cual tubo de consolarse en un principio; pero gradualmente lo abandonó; las teclas yacían muertas y amarillentas y las notas que la circasiana trajera del Bósforo habían sido devoradas por las ratas.

La música callejera del mendigo español despertó sus juveniles gustos; el clavicordio recobró vida; los dedos blancos y finos de la circasiana transcribieron al teclado los seduc-

tores motivos con que el agrio y chillón organillo turbaba la quietud de los discretos rincones tetuanenses. Brischa acogió con placer esta novedad doméstica, sin adivinar de pronto la relación que existía entre la música de su mujer, música llena de dulzura y de pasión, en medio de una atmósfera perfumada de ámbar, y la que vagaba por el arroyo, entre el estiercol de los mulos y las cortezas de sandía. Es que la una no se parecía en nada a la otra. El organillo no tenía alma.

El español desapareció. Y al mismo tiempo supose, por las habillitas de las esclavas, que la mujer de Brischa estaba confinada en un desván, tras de sendos cerrojos. Brischa había descubierto, por una nota fugaz, que las dos músicas se correspondían. No entró en más averiguaciones, no quiso saber más, abandonóse al demonio de los celos. Así transcurrieron diez años. Viéndose decrepito, cercano a la tumba, Brischa, en un acceso de remordimiento de piedad, hizo que ante el compadre ciracasiano. Esta se presentó, envejecida, la vista baja, el rostro sereno, sin asomo de rencor. Brischa no había dejado nunca de amarla, y aquellos diez años fueron para él una indecible tortura, superior acaso a la de su víctima.

Triste expiación le estaba reservada. En vano pidió perdón a su mujer. La circasiana no le dispensó ya ni una mirada, ni una sonrisa, ni se ocupó más de él por ningún concepto. Solo cuando la gritería de las mujeres anunció que Brischa había exhalado el último suspiro, la circasiana acudió y cubrió de besos su cadáver, prorumpiendo en un llanto desgarrador, y desde entonces no tiene otro culto sino el de la memoria de Brischa; cada día deposita una rama de mirto sobre la tumba del que fué su adorador y su verdugo.

(De El Africa Española.)

Recuerdos de otros tiempos

Un Real decreto sobre descuentos

Era allá por los años de 1857, y época en que bajo el reinado de Doña Isabel II, gobernaba el inolvidable general Narváez, cuando dicha augusta señora tuvo a bien aprobar el siguiente Real decreto, a propuesta de su Consejo de Ministros. Señora: El descuento que de algunos años a esta parte se viene haciendo con leves alteraciones en sus cuotas a los empleados civiles y militares no puede ser considerado, en buenos principios administrativos, como un recurso ordinario del presupuesto, cuando la justicia y la conveniencia aconsejan su supresión.

Por razones de diversa índole, a cual más poderosas, se ha venido haciendo, desde el establecimiento del descuento, numerosas excepciones a favor de determinadas clases, y hasta las Cortes Constituyentes acordaron, se dice, el haber íntegro a las viudas de todos los Montepíos. Restablecido en su fuerza y vigor el Concordato, ha quedado también el clero exento recientemente del mismo descuento que venía sufriendo desde 1855. Y sin enumerar otras muchas excepciones, éstas revelan por sí solas los gravísimos inconvenientes que lleva consigo una medida cuyos efectos no alcanzan ni al clero, ni a la milicia, ni a las viudas, ni a varios agentes de la Administración, en términos de que, evaluados para 1856 los remiendos en 54 millones de reales, escasamente llegarían a 30 en todo el año de 1857.

Si consideraciones justísimas aconsejan la supresión del descuento, no son menos atendibles las de conveniencia. A medida que el país prospera, los consumos crecen proporcionalmente, encareciéndose al propio tiempo el precio de todos los artículos de primera necesidad, quedando insuficientes para atender a una decorosa, aunque modesta existencia, las antiguas dotaciones sujetas a descuento.

Al empleado que no cuenta con otros medios, no puede exigírsele esa privación de una parte de sus haberes. Con tales arbitrios, los Gobiernos dificultan la buena administración pública, los inconvenientes crecen cuando, como acontece en el día y a consecuencia de la escasez de la última cosecha, suben enormemente de precio los alimentos más indispensables, la agricultura, la industria y el comercio van vendiendo el mercado para sus reducidas, y limitadas por lo mismo sus ganancias; y el Tesoro, en cuyo favor redundaría la generalidad de los consumos que expresan el mayor ó menor bienestar de las poblaciones, se priva de los ingresos que naturalmente debían separarse de las ventas que los tienen eventuales.

Desde 1.º de Marzo próximo conviene, señora, en sentir del Gobierno de S. M. que deje de hacerse el descuento que hasta ahora pesaba sobre más de 60.000 familias, las cuales bendecirán la mano bienhechora de su Reina.

La justicia, pues, y la conveniencia aconsejan a vuestros ministro responsables proponer a V. M. se digné aprobar el adjunto proyecto de decreto.

Madrid 23 de Febrero de 1857.

Señora:

A. L. R. P. de V. M.

El Presidente del Consejo de Ministros, duque de Valencia.—El Ministro de Estado y de Ultramar, marqués de Seijas Lozano.—El Ministro de la Guerra, marqués de la Constancia.—El Ministro de Hacienda, Manuel García Barzanallana.—El Ministro de Marina, Francisco Lerundi.—El Ministro de la Gobernación, Candido Nocedal.—El Ministro de Fomento, Claudio Moyano.

¡Benditos tiempos aquellos de Narváez en que se escribían en la Gaceta estas cosas! ¡dirán los que lean esto.

Fatales tiempos los de Montero Ríos—exclamamos nosotros—en que se rechazan las enseñanzas del pasado, en que se olvidan de que hechos ministeriales, acaso menos graves que los que se realizan ahora, dieron lugar a la Septembrina, para que de ella se aprovecharan los políticos nuevos que nos rigen.

La figura del general Narváez se destaca cada día más, se agranda y se eleva en la historia política y militar de España.

LOS GUARDIAS DE PLAZA

Para quien correspondía

A fuer de periodista curioso, durante un par de días, he andado de allá para acá husmeando en las guardias de plaza, para cerciorarme de una afirmación que oí en boca de un veterano militar, amigo mío.

El tal me había dicho que los cuerpos de guardia que a la disposición de los servidores de la Patria ponen las distintas dependencias en las cuales prestan diariamente su servicio aquellos, eran coyachuelas mal olientes y de antibigiénicas condiciones; me extrañó la especie y de antemano la consideré absurda; pero ante las insistencias de aquel viejo militar, me decidí a enterarme por mí mismo, y

Después que estuve allí, ya os diré lo que vi.

Ministerio de Hacienda.

Por lo pronto debo advertir que los jefes de las guardias no me permitieron el paso a los cuerpos de ídem (¡vaya unos cuerpitos!) pues no está permitido y su consigna se lo prohíbe; apelé entonces a la metamorfosis que manejo admirablemente y ved aquí al panzudo periodista convertido en pequeño *foe-terrier*.

En figura canica mi entrada fué fácil; en todas partes me recibieron con halagos y trozos de pan que yo cogía al vuelo, con la misma facilidad que algunos políticos las situaciones.

La primera guardia que visité fué la que en la calle de Alcalá presta sus servicios en el ministerio de nuestra nada flamante hacienda.

Tras mucho andar por corredores y pasillos, llegué al cuerpo de guardia situado al pie de una escalera que da acceso a la calle de la Aduana y juro a fe de *foe-terrier* que nunca imaginé que el ministerio de Hacienda llegara a tanto en su galantería con nuestro Ejército. ¡Vaya un hermoso salón de cuerpo de guardia! ¡Eche usted, ¡limpieza y comodidad! ¡Viva la higiene! ¡Y en ese rincón, en esa coyachuela indecente, morada de chinches, permanecen cuatro soldados y un cabo del Ejército español!

En el despacho del jefe de la guardia (que debía merecer más respeto a nuestros hacendistas), hay una mesa desvencijada, un viejo sillón que inspira repulsión, y una luz eléctrica (de media bujía a juzgar por lo que alumbraba), que permanece encendida durante día y noche, porque el tal cuarto (que mide dos metros por tres), no tiene ventilación ni a él llega la luz del día.

El de la tropa, francamente no puedo decir como será, pues la obscuridad reinante, impide su examen.

No existe en el ministerio de Hacienda otro local más apropiado para albergar a los que diariamente van a prestarle el servicio de vigilancia?

¿Es que acaso nuestro soldado no es digno de más respeto y consideraciones?

Las restantes guardias de plaza, no se diferencian mucho de la antes revista, por lo que rogamos se subsanen estas deficiencias tan lamentables. Caso de no suceder así, Ejército y Armada se honra proponiendo para añadir al programa de festejos, que se organice en honor del Presidente de la vecina república como gran velada de la fiesta.

Una visita a los cuerpos de guardias de plaza de Madrid, para demostrar a los patriotas franceses que aquí en España también nos preocupamos de la gente de tropa.

Y nada más por hoy; quedando con la penosa humedad para bombardear al que acceda a nuestro ruego, visitando los Cuerpos de guardia y ordenando, su instalación en parajes de mejores condiciones higiénicas.

Cumplida nuestra misión humanitaria, volvemos a nuestra condición de ser racional, dejando la eventual de *foe-terrier* que ya estaba algo enfermita, de la pequeña estancia en el suntuoso albergue que la Hacienda Española, tiene para los servidores de la Patria que velan por su conservación.

Den Utopico.

Centro del Ejército y de la Armada

No queremos perder la ocasión ya que tantas han pasado en silencio, que nos ofrece el reciente triunfo obtenido en las recientes oposiciones para el ingreso en las Academias militares, por los alumnos de las clases establecidas por el Centro Militar, para tributar a esta distinguida Sociedad el entusiasta aplauso que merece, por su excelente organización y por el inmejorable funcionamiento de todos sus servicios.

El celo constante demostrado por todas sus Juntas directivas para perfeccionar dichos servicios y dar mayor desarrollo a los que tienden a beneficiar a los socios ha llegado a ser superado por la actual en tales términos que hoy la sala de armas, el gimnasio, el cuarto de duchas, el servicio de comedor, las clases, y en una palabra, cuantos servicios hay establecidos en el Centro del Ejército y de la Armada, pueden competir ventajosamente con cuantos de igual índole funcionan en las Sociedades análogas establecidas en esta corte.

Y no hemos querido incluir en las anteriores líneas la Biblioteca, porque ésta es, indudablemente, de las mejores de España, y casi a diario está enriqueciéndose con ejemplares de las obras más notables que salen a la publicidad.

El último triunfo obtenido por las clases alcanzando plaza en las Academias militares, doce de los catorce alumnos presentados por el Centro, demuestra mejor que cuanto nosotros pudiéramos decir, cuanto se desvela su Junta directiva por mejorar todos los servicios que la están confiados en beneficio de los socios, y de sus familias.

¡Lastima que el elemento oficial no conceda al Centro del Ejército, y de la Armada el apoyo necesario para el mayor desarrollo de tan utilísima sociedad! Pero aún sin ese apoyo, y mientras tenga a su frente Juntas directivas tan inteligentes y entusiastas por el prestigio del Centro, como la que en la actualidad está en funciones y singularmente su junta de enseñanza, formada por los señores Armada, López Adrados y Pezzi, no dudamos que seguirá obteniendo triunfos tan señalados y brillantes como el que ha deparado la notabilísima edición del *Quijote* cuyos ejemplares son estimadísimos hoy en España y en el extranjero.

A dicha Junta, y en particular a su ilustradísimo bibliotecario, el Sr. Pezzi, enviamos nuestra más sincera y entusiasta felicitación.

¿QUÉ INOCENTES!

¿No comprenden los que combaten las noticias que de cambios de altos cargos hemos dado, que no conviene a algún interesado que se hagan hasta pasada la visita de monsieur Loubet?

Entonces hablaremos.

Rusia y Japón

Nota del Japón

Los japoneses publican una nota diciendo que obedeciendo el emperador del Japón al espíritu de conciliación, ha autorizado a los plenipotenciarios a renunciar a las peticiones de indemnización y consentir la división de la isla Sakalina.

Los plenipotenciarios Witte y Komura han cambiado telegramas afectuosos con el presidente Roosevelt.

Se cree que a la paz seguirán empréritos hechos por ambas partes.

El tratado de paz

El público desconoce aún la conclusión de la paz, que sólo es conocida de raros y altos personajes.

Es posible que el tratado de paz quede redactado antes de terminar la presente semana.

Paréceme ser que ahora se trata de añadir otra cláusula para la conclusión del tratado de comercio.

La Prensa
El *Morning Post* ha recibido de Portsmouth (Estados Unidos) un despacho diciendo que los japoneses han anunciado oficialmente que la isla Sakalina quedará dividida en dos secciones determinadas por el 50 grado de latitud. Los detalles del reparto constarán en el tratado de paz.

Los plenipotenciarios, añade dicho telegrama, no celebrarán reunión alguna hasta que se elabore el tratado de paz.

Los periódicos franceses están unánimemente satisfechos y demuestran gran contento por el acuerdo definitivo de Portsmouth, porque la paz reviste carácter de duración lo mismo en provecho de Rusia y el Japón como de la humanidad entera.

Le Temps dice que país alguno ha acogido la noticia de la paz con mayor alegría que Francia.

Conviene, añade el periódico, felicitar a los

japoneses por su moderación y por su energía a los rusos.

EL ECLIPSE DE SOL

Todo el mundo científico, cuantos al estudio de la astronomía se dedican, así como los aficionados a las cosas que ocurren de lejos arriba, se hallaban interesados por el fenómeno celeste que ayer había de verificarse.

España, desgraciada en todos los asuntos que con la tierra se relacionan, es, en cambio, afortunada en los que se refieren al cielo. Dos eclipses totales hemos presenciado en poco más de cinco años, dando así ocasión a que los sabios extranjeros se decidiesen a venir por acá, cosa que no hubieran hecho si no se tratara de fenómeno tan interesante como el que ayer tuvimos de nuevo ocasión de presenciar.

El decir de que el África empieza en los Pirineos ha quedado esta vez rotundamente desmentido. Ningún país hubiera guardado a los hombres de ciencia más consideraciones que nosotros. Hemos demostrado, como en otras diversas épocas, que somos nobles y hospitalarios, pese a los que por ahí pregonan nuestra incultura.

El eclipse de sol constituye la única nota del día; su importancia ha eclipsado todas las demás cuestiones: la paz, la política, los sucesos; no hay más actualidad que el fenómeno meteorológico.

Y como a la actualidad rendimos culto, a continuación publicamos una amplia información del eclipse, recogida por nuestros reporters y corresponsales en los sitios donde aquí ha podido observarse.

EN MADRID

ANTES DEL ECLIPSE
A primera hora.—Aspecto de las calles.—Vendedores de aparatos.—Animación.

Madrid presentó ayer, desde primera hora de la mañana, el animadísimo aspecto de las grandes solemnidades.

Grupos de hombres y mujeres recorrían las calles comentando el eclipse con frases ingeniosas y más ó menos cultas.

Las vías céntricas, sobre todo, se hallaban materialmente inundadas de gentío; en todas las otras se observaba la misma curiosidad, mezclada con alegría extraordinaria.

Al amanecer, el cielo presentaba bastantes nubes, que ocultaban por completo al sol; pero apenas este adquirió fuerza, rasgó por completo aquellas impeditivas, mostrándonos con todo su esplendor luminoso.

Los vendedores de lentes ahumadas hicieron un tremendo negocio: en pocos momentos agotaban las existencias, teniendo que proveer varias veces de los económicos aparatos.

Todo el mundo llevaba estos preparados, contemplando a veces el sol, para ver el aspecto que presentaría el astro rey.

En una calle los vendedores improvisaron una hoguera con teas y tablas, e invitaban a cuantos pasaban a ahumar allí los cristales; y tenían tan negros los rostros, que una chula, que por allí pasaba, exclamó:

—¡Anda, Dios! Tien ya timaos hasta los cristales de los ojos.

En suma, todo Madrid estaba animadísimo. En las tabernas, astrónomos improvisados explicaban con sencillos discursos el fenómeno que iba a verificarse. Mucha gente leía con ansiedad los folletos publicados estos días, para equipararse bien en el asunto. Y todo el mundo, portantes, transeúntes, cocheros, comerciantes y boterías, señalaban que llegase el momento del espectáculo.

En la estación del Mediodía.—Enorme concurrencia.—Como mil vi jeros.—Protetas y mueras.—Tres trenes populares.—Convoyes de lujo.—¡Buen viaje!

Desde las cinco de la mañana los alrededores de la estación del Mediodía se hallaban inundados de gente dispuesta a ir a Sigüenza a observar el eclipse.

Bastantes fuerzas de Orden público, a pie y a caballo, cuidaban de mantener el orden de los que esperaban.

A las seis las salas de espera, la concurrencia era verdaderamente enorme.

En las paredes se habían puesto cartelones anunciando que no se expendían más billetes para Sigüenza por estar completo el número de asientos que podían ocupar en los dos trenes populares.

Esto produjo un gran disgusto al respetable público, que protestó ruidosamente originando un gran escándalo.

Oyóse gritos de muera el gobernador abajo la Compañía y otros semejantes.

Los guardias de Orden público trataban en vano de que los ánimos se calmasen. La gente continuó protestando, arrojando los gritos y silbidos.

Se abrieron los andenes, y los viajeros se saltaron los coches con el mayor apremio.

Entretanto, la protesta continuaba, sumando al marcharse el primer tren económico, a las seis y diez minutos.

Cuando los ánimos estaban más excitados, presentose en el andén el director de Obras públicas señor Requejo, que iba a Sigüenza en uno de los trenes de lujo.

Al ver el escándalo que el público producía, el señor Requejo le dirigió la palabra, rogándole que cesase en sus ataques a la Compañía, porque ésta no era culpable de lo que ocurría.

Después conferenció el director de Obras públicas con el jefe de la Compañía, señor Sues, consiguiendo de éste que se formara un tren suplementario.

Así se comunicó al público, que cesó en sus demostraciones de desagrado.

A las seis y cincuenta y cinco salió el segundo tren y a las nueve y media el suplementario.

Los tres convoyes se componían de más de treinta unidades: todas iban atestadas.

Los individuos que a pesar del tren de última hora se quedaron en tierra, despedían a los que se iban con gritos de ¡buen viaje! que se dividían en muchos que no se nutre y otros semejantes.

Puede calcularse en cerca de 5.000 el número de viajeros que ha ido a Sigüenza en los trenes populares.

A las ocho y cincuenta y a las nueve de la mañana partieron respectivamente, los dos trenes de lujo organizados por la Compañía. Ambos iban llenos de numeroso y distinguido público, en el que se dividían las mujeres hermosas.

DURANTE EL ECLIPSE

Comienza la función.

A las once horas, cuarenta y ocho minutos y tres segundos de la mañana, se verificó el primer contacto entre el sol y la luna.

A las once y cincuenta y a poco percibirse un punto negro en la superficie luminosa del astro. La emoción fué inmensa.

—¡Ya se juntan!—gritaba una chulapa.

—¡Ya empieza el toamiento!—repetía un granujilla.

En aquellos momentos todo era ansiedad y atención: puede decirse que ni una sola cabeza dejó de levantarse hacia arriba; todo el mundo con cristales, lentes, gemelos y otros aparatos, contemplaban el fenómeno.

Seguidamente van detalles recogidos por nuestros redactores en diversos puntos de Madrid.

En el observatorio.

Desde muy temprano comenzaron a hacerse en el Observatorio preparativos para estudiar el eclipse, dirigidos por los astrónomos don Carlos Fuente y don Miguel Aguilera.

En una de las terrazas colocáronse las dos escatoriales y un largo antejo. En el suelo se tendió una sábana, destinada a recoger y proyectar las bandas de sombra durante el fenómeno, sobre ellas se colocaron dos reglas cruzadas, indicadoras de los cuatro puntos cardinales.

En el Observatorio presenciaron el eclipse, a más de los señores citados, don Juan Torcedor, decano de la Facultad de Ciencias de Granada; don Julio Dunoyer; don María Rosales, subsecretario de Instrucción pública; el coronador civil, señor Ruiz Jiménez; el señor Dieffelbrunn, v. rios jefes de Instrucción pública, muchos señores y algunos periodistas.

Los fotógrafos de A. B. C. y Nuevo Mundo sacaron varias instantáneas de los aparatos.

A las diez y cincuenta minutos comenzaron a recibirse noticias de provincias; en las del Norte, comprendidas dentro de la zona total, el cielo estaba encapotado; en las de la par e Este, por el contrario, se hallaba despejado y espléndido.

He aquí las observaciones hechas por los astrónomos:

Las radiaciones, aun cuando no precisadas en absoluto por el estado del tiempo, han sido distintas a las que se observaron en el eclipse de 28 de Mayo del año 1900, por ser aquí las líneas de a un extremo del disco solar y éstas generales.

A la una, dos minutos y veinticinco segundos apareció la estrella Venus.

El descenso de la temperatura máxima a la una, nueve minutos y veintidós segundos, fué de 15 grados.

Las sombras que se presentaron fué de un oscuro tenue. Con dirección SE. a NE., presentáronse varias banderas.

La importancia del eclipse en Madrid ha sido poca, por haberse observado sólo los puntos primero y cuarto de contacto.

La temperatura a la sombra ha sido de 20 grados y dos décimas, y el sol, 26,5.

El contacto de salida del disco lunar ocurrió exactamente a la hora prefijada.

A las doce y diez y ocho comenzó el descenso de temperatura.

Durante el eclipse se hicieron varias fotografías.

En las calles.

En la Puerta de Sol, en las plazas de Oriente y de la Armilla, en las Ventillas, en el paseo de Rosales, en el Castellana, en las calles de Alcalá, Arenal y San Bernardo, en el Boulevard, en la Moncloa, en todos los sitios espaciosos, en fin, el gentío era verdaderamente formidable.

Puede decirse que todo Madrid se echó ayer a la calle a ver el eclipse.

Por todas partes se veían observatorios populares y guiones disfrazados de astrónomos que divertían al público con sus payasadas.

En el Retiro. Una pequeña tromba.—Las fieras.

Uno de los lugares a donde más gente acudió fué al Retiro. Las ironías y aventuras estaban llenas de numeroso público que miraba al cielo.

Momentos antes de comenzar el eclipse ocurrió un curioso fenómeno.

A consecuencia del fuerte viento que reinaba formose una pequeña tromba en los alrededores del estanque; uno de los postes de la luz eléctrica fué arrastrado de un lado, y después de dar dos ó tres vueltas por el espacio, cayó al agua.

Muchos sombreros volaron, yendo no pocos a parar al estanque.

En la Casa de Fieras hubo bastantes personas que acudieron a observar el efecto que en los animales produce el eclipse.

Los que más se extrañaron fueron los fieros, los lobos y los avestruces; los condores se huyeron a dormir, así como los gallos y gallinas de diversas especies. El león permaneció en el rafo en una postura de sombra. Y uno hubo que, sintiéndose extraño, quiso observar el eclipse con un cristal ahumado.

DESPUES DEL ECLIPSE

Impresión general.

No puede negarse que la impresión que el eclipse produjo en los madrileños ha sido la de una gran decepción.

Todos creían que la oscuridad sería tan grande que habría necesidad de andar por las calles con luces encendidas. ¿Cuál no sería su sorpresa y su chasco al ver que no se dijo de haber sol ni un momento?

Todos expresaban su descontento con comentarios bromescos.

Una pedana que les devolvieran el dinero, otros exclamaban:

—¡Vaya una gracia! ¿Y pa esto me he ahumado yo hasta los ojos?

—¡Hubo vendiendo tan aprovechado que a las tres de la tarde vocaba en la Puerta del Sol!

—¡¡¡Hasta para ver el eclipse! ¡A perra gordal! ¡El diñimo que me que tal...!

¡Hasta 1912, el vivimos!

En provincias

EN PALMA

Los excursionistas.—El día lluvioso.—Un banquete.

Palma 30 (5 t.)

La afluencia de turistas españoles y extranjeros es extraordinaria.

La animación crece cada momento y la gente se prepara a presenciar el eclipse.

Las autoridades han replicado a las fábricas que no produjeran humo en la pasada noche.

Durante ella ha llovido y amaneció nublado. Después el sol lució con intervalos y la animación es extraordinaria.

Todos los astrónomos extranjeros están en sus respectivos Observatorios. El más importante, el inglés, está instalado en el Velódromo; el de los alemanes, en el Consulado de su nación; los escoceses, en la terraza del castillo de Bellver; los profesores de la Asociación Astronómica británica, en la azotea del Gran Hotel; los sacerdotes italianos, en la iglesia de San Felipe Neri, y los padres jesuitas, en la azotea del Seminario, donde quedará Observatorio definitivo.

Mañana serán obsequiados los turistas con un gran banquete en el Gran Hotel por la Comisión oficial inglesa.—Corresponsal.

EN SIGÜENZA

Llegada de los ministros.—Aspecto de la población.—Primeras observaciones.

Sigüenza 30 (4 t.)

Han llegado a esta población los ministros

de la Guerra y Estado, los cuales acompañaron al de Agricultura a posesión «Huerta del Obispo», distante dos kilómetros.

El día amaneció espléndido.

El alcalde, don Ignacio Gil, dictó un bando, pregonado a toque de clarín, invitando al vecindario a colgar los balcones y a acudir a la estación para recibir a los ministros y saludar a las representaciones del pueblo madrileño.

Las calles ofrecen agradable aspecto por su limpieza y ornato.

A las once y cincuenta se notó el primer contacto, observándose una ligera sombra en la parte superior del sol.—El corresponsal.

El contacto avanza. Aspecto general. Salida de los viajeros.

Sigüenza 30 (8 n.)

A las doce y cuarenta el sol se presentó cubierto en sus dos terceras partes, asemejando su luz a la de la luna.

El aspecto que presenta la población es animadísimo. La gente se agolpa por presenciarlo mejor, y manifiesta su admiración ante un fenómeno tan curioso.

Al terminarse el eclipse se notaron varias perturbaciones en el disco solar.

Los innumerables excursionistas se dirigen a la estación para regresar a Madrid.—El corresponsal.

En otros puntos

DAROCA

Astrónomos americanos.

Daroca 30 (5 t.)

Los astrónomos americanos han hecho los últimos preparativos para presenciar el eclipse.

Llegado el momento del primer contacto, Mitchell y los oficiales del *Minneapolis* se encargaron de los espectroscopios.

Jewel, auxiliado por dos ayudantes, ha impresionado 20 placas con el fotoheliógrafo, y muchas más con otros aparatos.

Rigelow, con cinco ayudantes, tuvo a su cargo los electrómetros, el polariscopio y demás meteorológicos.

Haxton manejó la cámara grande y Olivier los fotómetros.

Los astrónomos extranjeros han quedado satisfechos de los resultados.—Corresponsal.

EN CASTELLÓN

La comisión inglesa.—El día lluvioso.

Castellón 30 (6 t.)

Cuando empezó el primer contacto del sol, el cielo se presentó despejado y sereno; luego pequeñas nubes se interpusieron, haciendo perder todas las esperanzas.—Corresponsal.

EN SORIA

El señor Villanueva.—Las observaciones.

Soria 30 (4 t.)

En la estación esperaban al ministro de Marina las autoridades locales.

Las Comisiones astronómicas han comenzado sus investigaciones desde las primeras horas de la mañana.

En las observaciones verificadas se han percibido los planetas Venus y Arturo.

Se han sacado muchas fotografías.—Corresponsal.

EL CONVENIO CON SUIZA

Las cláusulas principales del convenio con Suiza, cuyo texto publica hoy la Gaceta, son las siguientes:

1.ª Suiza concede a los productos españoles, mientras dure el arreglo provisional que por esta Nota se acuerda, el trato de Nación más favorable.

2.ª Los vinos españoles de Málaga y Jerez gozarán de los mismos derechos que los generosos italianos de Marsala, Malvasía, Moscató y Vernaccia.

3.ª España, por su parte, se compromete a aplicar a los productos suizos los derechos más reducidos que conceda a los de la Nación más favorecida.

4.ª El pago de los derechos de Aduanas podrá efectuarse en moneda española, conforme a lo establecido actualmente, exceptuándose el de aquellas mercancías comprendidas en la ley de 24 de Febrero de 1902.

5.ª El derecho convencional de 20 pesetas por cien kilos, señalado en la partida 68 bis de la tarifa B, aneja a la Convención de 1892, será aplicado a todos los artículos de carne, de hierro forjado o acero esmaltado, a excepción de los objetos de escritorio e instrumentos para las ciencias y las artes.

6.ª El derecho convencional de 18,50 pesetas por cien kilos, señalado en el núm. 271 de la tarifa B, será aplicado a los cables conductores de electricidad para vías públicas, cualquiera que sea su diámetro, reservándose la Administración española la justificación en los casos dudosos, ó sea para cuando se trate de cables no destinados a este fin.

7.ª El derecho convencional de 20 pesetas por cien kilos, señalado en la partida 334 de la tarifa B, se aplicará a la harina lacteada adicionada de azúcar.

8.ª Los derechos fijados para los bordados se aplicarán igualmente para los conocidos en el comercio con el nombre de *adorno*.

9.ª El presente arreglo entrará en vigor el 1.º de Septiembre de 1905 y durará hasta el 1.º de Marzo de 1906, pudiendo ser prorrogado más allá de esta fecha, de común acuerdo.

El periódico francés *Le Temps* haya publicado un artículo examinando los últimos documentos pontificios acerca de la acción católica en Italia, y en su análisis señala las contradicciones de la política del actual Pontífice acerca de la actitud que deben observar los católicos italianos con relación al Gobierno de la nación, el diario *L'Osservatore Romano*, que recibe inspiración del Vaticano, se ha crido en el caso de tomar en cuenta las críticas del colega de París para insistir sobre la perfecta unidad de espíritu que se deriva de las enseñanzas pontificias y sobre la armonía intrínseca de los últimos documentos emanados del Vaticano.

El periódico romano pretende, como es natural, tener luces particulares acerca del pensamiento exacto del Soberano Pontífice y de los católicos italianos.

Este deseo, es cierto, la pacificación de los espíritus, la tranquilidad de las conciencias, el término de penosos dispendios, causas de debilidad y de impotencia para la

nación italiana; pero quieren eso y lo desean en la medida y los términos que el Papa lo quiera ó pueda quererlo, es decir, con la reserva de que los justos derechos y los intereses supremos de la Iglesia, que son los del mundo católico, permanezcan intactos. La cuestión no se plantea para ellos en el sentido de saber si son buenos católicos ó buenos italianos, porque en su conciencia esos dos caracteres son perfectamente compatibles, armónicos é inseparables.

Saben que si por una deplorable aberración se dejasen persuadir a sostener los intereses del país sacrificando los de la Religión, acabarían por convencerse de que harían tanto mal al uno como a la otra, y despartirían de ese enfermizo sueño de patriotismo engañoso, ante la tonta é ignominiosa realidad de un doble patricidio.

Si es indudable que la Iglesia sufre grandemente con el presente estado de cosas y la depora, su existencia no corre ni puede correr ningún peligro: no sucede lo mismo al Estado. La Iglesia ha podido vivir en medio de luchas y persecuciones, y aquel no puede, y es que ella encuentra recursos y remedios para sus males en esferas donde no penetra la mirada ni la mano del hombre.

Concluye diciendo el periódico órgano del Vaticano que es el Estado quien tiene necesidad de la Iglesia como fuerza conservadora: este concurso jamás la Iglesia lo ha negado, ni lo negará, a quien lealmente lo solicite, y los católicos italianos no quieren ni esperar nada, ni desearán jamás, ni de más ni de menos, que lo que quiera el Papa.

Las gallinas en invierno

Un avicultor francés, que dice haber obtenido excelentes resultados, recomienda, para hacer que las gallinas sean muy productoras durante el invierno, el siguiente procedimiento:

En un cacharro de madera, una gamella, arte, etcétera, se vierten 10 ó 12 litros de agua caliente, en la cual se pone un kilo de cal viva para ser apagada, y se revuelve bien con un palo a fin de que la cal quede disuelta. Después se vierte esta lechada de la cal bien revuelta, algo espesa, sobre el grano que se ha de dar de pienso a las gallinas, colocándolo en un montón de forma cónica, y echándolo por el centro del montón. Se remueve bien el grano con una cuchara de palo, basta que los granos queden bien empapados y revestidos de blanco, dejándolos al sol para que se sequen.

Preparado así el pienso, se sirve a las gallinas un día sí y otro no; es decir, un día se las da este grano preparado y otro día del grano natural, pues el se diera constantemente del grano preparado podría hacer daño a las gallinas.

Tanto estas como las aves de corral se crían perfectamente el grano así preparado, sin repugnancia alguna.

Así lo asegura el avicultor a que nos referimos, y harán bien los labradores con hacer la prueba, a fin de ver si, en efecto, se logra que las gallinas pongan muchos huevos de ese modo.

La industria lechera en la República Argentina

La Dirección de Agricultura de la República Argentina ha publicado un interesante folleto, titulado *La industria lechera en la Argentina*, del que hace el siguiente resumen el *South American Journal* de Londres:

«No cabe duda sobre la importancia que va adquiriendo esta industria, lo que vez que a la vista están sus extraordinarios progresos. En 1894 la exportación de manteca no pasó de 19 1/2 toneladas; en 1895 se elevó ya a 494 toneladas, y a partir de dicha fecha las cifras han ido aumentando en la siguiente proporción: 1.510 toneladas en 1901; 4.125 en 1902, y 5.580 en 1903, de cuya última cantidad la Gran Bretaña ha recibido 4.114 toneladas y Arica 1.213.

La estadística pecuaria hecha en 1895 arroja la cifra de 1.800.799 vacas lecheras en toda la República Argentina; la producción de leche en las cuatro principales provincias se ha elevado a 171.884.536 litros, y la fabricación de manteca y quesos es como sigue:

MANTANCA	QUESOS	
Toneladas.	Toneladas.	
Buenos Aires.....	10.471	735
Santa Fe.....	227	385
Entre Ríos.....	367	8
Cordoba.....	211	60

En las referidas cuatro provincias existen 310 establecimientos lecheros y 14 fábricas de manteca. Las cifras aproximadas acusan un capital invertido de 1.464.275 piastras papel, con un rendimiento de 8.835 toneladas de manteca.

LA CRUZ DE BERNY

¿Dónde habeis aprendido a tenerlos, oh, vosotros, jóvenes de geniceos de raso? El actor que ruge en escena agitando en su mano un puñal de cartón, ha sido vuestro maestro, ¿no es verdad?

Yo lo he estudiado con otros maestros. Mis tigres me lo han enseñado. Una vez vez nos sorprendió la noche en las ruinas del fuerte que defendía en otro tiempo la embocadura del río Caveri, en Bengala; era una noche sombría alumbrada solo por una estrella, como la lámpara del subterráneo del Elephanta.

Esta claridad era suficiente para poder ver el formidable duelo empuñado delante de nosotros en el glasis del arruinado fuerte.

Era la estación de los amores... Cuán dulces son pronunciar estas palabras! Un monstruo montés, una cebra negra perteneciente al bello sexo de su noble raza, apagaba su sed con mucha calma en el río Caveri. Una vez satisfecha su necesidad, alargó sus dos manos hacia adelante, encogió las otras, y así sentada acariciábase voluptuosamente la frente y hoció con las anchas y toscas hojas crecidas a orillas del agua.

Muy cerca de allí los dos amantes se miraban, no con el ollato y las orejas, produciendo con el rechinar de sus dientes, un arrullo tan agudo como el soplo del Khamsin sobre los ramajes de hierro de los entorbios y de las higueras de Indias.

Los dos monstruos llegaban por grados al paroxismo de la rabia amorosa; contrahían sus orejas, aguzaban sus garras, retorciaban sus colas de flexible acero, despidiendo chispas de su pelo y ojos.

Este preludio fué largo. La joven se paseaba con tranquilidad estóica, afectando no tener ningún interés en esta cena, y como si fuese la única de su raza en el desierto. De cuando en cuando se

recreaba, mirándose en las tranquilas aguas, pareciendo satisfecha de su gracia y belleza.

Un mugido que parecía salir de un gigante aplastado con una roca, resonó en la soledad. Uno de los tigres había descrito un eclipse al caer sobre el cuello de su rival. Los dos feroces enemigos se pusieron derechos y se entrelazaron de pie, cuerpo a cuerpo como dos gladiadores, hoció contra hoció, diente con dientes, contorsiones furiosas y el agudo estertor que desgarraba el aire como el frote producido por hojas de cobre. Cualquiera otros cazadores hubieran tirado sobre este monstruo grupo.

Nosotros creímos que era noble respetar los grandes odios de estos magníficos amores. El agresor era más valiente, según costumbre, tiró al suelo con violencia a su enemigo, le aplastó con su cuerpo, le arañó con sus garras y abriendo su boca guarnecida de dientes, le estranguló sobre la yerba, con un último grito que expresaba la alegría salvaje del vencedor.

La hembra, siempre en el mismo sitio, lamia su mano derecha, y cuando conocía que tenía bastante saliva, lavaba su hoció, sus sienes y orejas con mucha coquetería é imperturbable serenidad.

¡Cuánto tienen que aprender con esta lección los dos sexos, querido Edgar! Cuando la naturaleza nos escoge tales maestros, sabe lo que se hace. ¡Guárdeos Dios de los celos!

No quiero honrar con este nombre ese sentimiento quisquilloso, injusto, vulgar, que el amor propio nos da cuando se difraza de amor. Los celos que tengo en el corazón son una pasión noble y legítima. No vengars es dar valor a las malas acciones. El olvido constante de las injurias y sin razones sería muy cómodo para ciertos hombres y ciertas mujeres. Es preciso vengarse.

Hablado de vuestros amores querido Edgar; no temais ofenderme con vuestra dicha. No tengo mal corazón. Contadme las cosas que os seduzcan de la mujer que amais. Abrid vuestra alma a los dulces rayos de sus sonrisas; embriagaos con dulces conversaciones, llenas de gracia y melodia, porque encantan los primeros días de una pasión. Solo al leer mis cartas pensad en mí, y olvidarme al punto para pensar en vuestra dicha.

Voy a hacerle al bello León el honor de ocupar mi pensamiento en su porvenir.

ROGER DE MOMBERT.

XVI.

AL PRÍNCIPE DE MOMBERT.

Calle de San Domingo

Richeport, 23 de junio 18...

Teneis en la policía una confianza digna de un príncipe cual vos y dais tal fé a sus noticias que me admiris y alarma.

¿Cómo quereis que sepa cosa alguna de lo que concierne a las gentes honradas? ¿Desde luego no las vigila, porque tiene que hacer con los malvados además, aun cuando lo quisiera no podría. Los soplores, los espías y son por lo general miserables; su nombre es la mayor injuria a nuestra lengua, estas especies no son recibidas en ninguna parte; conocen las costumbres y pasos de ladrones por su trato constantes con ellos pero como pueden conocer las fantásticas decisiones de una joven de alta clase? Su mayor destrza consiste en emborachar a un lacayo, hacer hablar a un portero, seguir un coche y estar de planton en una puerta. Si Mil Irene se ha ido por no veros, debe haber pensado que deseare encontrarla y habrá tomado sus medidas para guardar el incógnito, cambiando de nombre por ejemplo, lo que ha bastado para desorient

ESCALA ACTIVA

Infantería

Clasificaciones.—Han sido declarados aptos para el ascenso 108 capitanes...

Destinos.—El capitán D. David de los Arcos y González, a la Caja de recluta de Algeciras.

Retiros.—Por edad, los comandantes D. Pedro Adrobán Más y D. Gregorio Prieto Miguélez; capitán, D. Manuel Arévalo Morón, y músico mayor, D. Sandalio Salvador Expósito.

Carabineros

Retiros.—Por haberlo solicitado, al capitán D. Florentino López Serrano. Asuntos varios.—Al presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina se cursa instancia del comandante D. Eduardo del Villar, que solicita la plaza de San Hermenegildo.

Se concede veintiocho días de licencia al carabnero Juan Ramos Alonso. Idem idem al primer teniente D. Ladislao Contreras.

Se accede a lo solicitado en instancias mozorvidas por el primer teniente D. Alfonso López-Vicencio, Carlos Francisco Martín Rodríguez Robles y Aniceto Aboltes Cebrián, y carabineros Manuel Grova Domínguez, Joaquín Vallés Ceballos, Cecilio de Dios López, Simón Martínez Campoy, Manuel Ruiz González, Juan Vaiverdiz Hita, Federico Estrella López y José Merino González.

CIRCULAR

Disponiendo que en lo sucesivo, las instancias solicitando pensión han de dirigirse al presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, las cuales, debidamente documentadas, se cursen por el conducto ordinario en el punto donde residan los interesados y en su defecto al alcalde, abreviando así la tramitación de estos expedientes y el percibo de haberes que les corresponda.

BALANCE POLÍTICO

Las elecciones en Badajoz

Esta madrugada visitamos al ministro de la Gobernación para que nos informara respecto al telegrama de La Correspondencia sobre las elecciones de Badajoz.

Nos dijo el señor García Prieto que desde luego el criterio del señor Montero Ríos era el de la suspensión de las elecciones; pero que el decreto no se firmará hasta que esta tarde se pongan de acuerdo los ministros, bien en Consejo que se celebrará en la Presidencia ó en una reunión que tendrá en casa del ministro de Hacienda.

Desde luego puede afirmarse que las elecciones de Badajoz sufrirán un aplazamiento.

Nuestro colega La Correspondencia de España recibió ayer el siguiente telegrama:

Burgos 30.

Acabo de saber que S. M. ha firmado un decreto muy importante.

En atención al estado en que se halla la política en Badajoz, y a no estar terminadas de repartir las listas electorales, se suspende la celebración de las elecciones hasta la primera decena de Octubre en toda la provincia de Badajoz.

Esto es consecuencia del acuerdo tomado en el último Consejo de ministros, y que fue sometido a la aprobación del señor Montero Ríos.—Mata.

Renuncia de Costa

D. Joaquín Costa ha escrito desde Graus, donde se encuentra, a los republicanos de Zaragoza, una carta agradeciendo la proclamación de su candidatura en aquella circunscripción y aconsejándoles que no lo voten, porque persiste en su resolución de no concurrir al Parlamento.

No obstante esta declaración, la Junta de la Unión republicana de Zaragoza ha tomado el acuerdo de votar al señor Costa.

agitación en Almería

Informes recibidos de Almería en el ministerio de la Gobernación, se hacen eco de los rumores que allí se abrigan de que pueda alterarse el orden público, si se le diera nuevamente posesión al Ayuntamiento de aquella capital, que, como recordarán nuestros lectores, fué suspendido por el Gobierno que presidió el señor Villaverde, y confirmada luego esa suspensión y pasado el

tanto de culpa a los Tribunales por el actual Gobierno.

Movilización del primer Cuerpo

El Gobierno tiene acordado el llamamiento de la primera reserva correspondiente a los regimientos que forman el primer cuerpo de ejército, con objeto de tenerla movilizada para cuando venga a Madrid el presidente de la República francesa.

Con este motivo ingresarán inmediatamente en filas 14.000 soldados, a fin de que para aquella época puedan tomar parte en una revista militar ó en cualesquiera otros ejercicios que se acuerden en honor de M. Loubet.

Como esto implicará un importante aumento de gastos en el presupuesto de Guerra, se estudia la manera de atender a este nuevo servicio.

Varias noticias

El gobernador de Santander comunicó ayer una carta para Potes con objeto de esperar a S. M. el Rey.

A las cuatro de la tarde de ayer salió de Burgos para San Sebastián el señor Montero Ríos, acompañado a S. M. la Reina.

El gobernador de Oviedo comunica que en el pueblo de Sobranes se habían declarado 40 obreros de las minas de carbón de antracita, a causa de no cobrar debidamente sus jornales.

A las diez de la noche llegaron a San Sebastián S. M. la Reina, Infanta y el presidente del Consejo, habiendo efectuado el viaje de la novedad.

NOTICIAS

Ha fallecido en Tortosa (Tarragona) el señor don Juan Naves y Alena, padre político de nuestro querido amigo don Leonardo Ortega, secretario de la Compañía de ferrocarriles del Norte, a quien a acompañamos en su legítimo dolor.

Hoy, a las diez de la noche, tendrá lugar en los salones de este Centro, Mayor, 18 y 20, la segunda de las conferencias públicas que sobre la industria corcho taponera viene dando el director del periódico de Sevilla Corchos y Tapones, don José Antonio Borrillo.

Ha fallecido en la corte la distinguida señora duquesa de Gor.

Un enfriamiento, pocos días después de haber dado a luz, hizo inspirar serios temores desde el primer momento, que, desgraciadamente, tuvieron antesayer tarde confirmación.

Dofia Rosa de Goyeneche, duquesa de Gor, dama de S. M. la Reina, estaba en la plenitud de la juventud y de la hermosura, y era por sus grandes virtudes un alto ejemplo que imitar en la sociedad aristocrática, donde se la consideraba con el respeto y el cariño á que sus cualidades le hacían acreedora.

Carretero atropallado.

Eusebio Corretero, que iba ayer por la calle de la Cruz guiando un carro, tuvo la desgracia de ser cogido entre éste y un coche de la Compañía Madrileña de Panificación, resultando con heridas de pronóstico reservado, de las que fué asistido en la Casa de Socorro.

Atropellado por una bicicleta.

El soldado del batallón de ingenieros Francisco Baeza Sánchez atropelló ayer en la Carrera de San Jerónimo con la bicicleta que montaba a don Federico Fernández, produciéndole graves contusiones.

El ciclista también resultó levemente lesionado. Ambos fueron asistidos en la Casa de Socorro del distrito del Centro.

Accidente del trabajo.

Trabajando en una obra del Paseo de la Castellana tuvo ayer la desgracia el obrero Francisco Martín Reyes de producirse varias lesiones leves, de las que fué asistido en la Casa de Socorro, pasando después a su domicilio.

Tres heridos.

En el lavadero llamado de la Benita, próximo al Puente de Toledo, se encontraban ayer noche consumiendo pacíficamente un cuartillo de vino Venancio Fernández Reyes, Manuel Tejero Zurita y María Más Zurita, cuando se presentó alif Lucas Paniguts, con codo por el Toledano, el cual comenzó a insultar á Tejero, queriendo acometerle.

Pretendió Venancio intervenir pacíficamente, y el Paniguts, cerrando con todos, hirió con una navaja á los tres. Venancio resultó con una herida grave en la espalda; Manuel Tejero en un brazo, de pronóstico reservado; y María también herida levemente en un dedo.

El agresor emprendió la huida, y á la hora

en que escribimos aun no había sido capturado. Venancio pasó al Hospital después de asistido en la encursal de la Casa de Socorro, donde también fueron curados sus compañeros.

Parece que la causa originaria de la contienda entre el Toledano y Tejero es antigua. La María Más Zurita, hoy buena amiga del segundo, lo fué anteriormente del primero.

Riña entre cocheros

En la plaza de Bilbao rieron anoche dos cocheros llamados Valentín Gómez Aballo y Domingo Cabada Núñez, sin que se sepa la causa de la riña.

Un guardia civil se apercibió de la reyerta y dirigióse á ellos para evitar una desgracia; pero su intervención no pudo impedir que resultase herido Domingo Cabada, consiguiendo solamente detener al agresor.

Domingo fué curado preventivamente en la Casa de Socorro de una herida penetrante en la parte izquierda de la cavidad torácica, siendo trasladado al hospital.

El agresor fué puesto á disposición del Juzgado.

Cotización oficial de Bolsa

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 29, Día 30. Rows include 3 por 100 perpetuo interior, 3 por 100 amortizable, Bancos y Sociedades, and various shares.

Servicios de la Guardia civil

Ladrones detenidos

El miércoles fueron detenidos por la Guardia civil, en la estación de Guillar (línea de Monforte á Vigo) dos sujetos sospechosos que viajaban en uno de los trenes que pasaban por aquella estación.

Al ser detenidos, arrojaron debajo del asiento un paquete el que se dirigió á Riba Javia, el cual, entrado de la detención de los susodichos sujetos, entregó lo recogido á la pareja de la estación inmediata.

Abierto el paquete, víose que contenía: 4 pares de pendientes de perlas engarzados en oro; dos pares de pendientes de coral, dos alfileres de oro, una sortija, una leontina de oro, y una petaca del mismo metal.

Se estimó el valor de los anteriores objetos en 7.000 pesetas.

Los detenidos fueron puestos á disposición del juzgado de Tuy.

Llámanse éstos, Manuel Rey Incógnito, y Juan España Villaverde.

Órtese que los objetos que se encontraron, pertenecían al juez de Instrucción de Ribadavia don

Eladio Rodríguez Valeiras, cuya casa fué robada hace días.

REVISTA DE COMISARIO

La del próximo mes de Septiembre la pasarán las clases militares que no formen Cuerpo, residentes en esta corte, en el orden siguiente:

Los jefes y oficiales de plantilla no pertenecientes á Cuerpo y los pensionistas de las cruces de San Fernando y San Hermenegildo, los días 1 y 2 y horas de la tarde á las seis de la tarde ante el comisario de Guerra D. Joaquín Bobille Figueras en la Costanilla de los Angeles núm. 1 (con servicio de transportes). Los jefes el día 1 y los oficiales el 2.

Los jefes y oficiales de reemplazo, transeúntes y con licencia de todos los Cuerpos del Ejército, los días 1 y 2 de cuatro á seis de la tarde ante el comisario de Guerra D. Antonio Ranz de la Peña y en el mismo local que los anteriores; los jefes el día 1 y los oficiales el 2.

Las partidas sueltas é individuos de tropa transeúntes el día 2, y horas de las cuatro á las seis de la tarde ante el comisario D. Antonio Ranz de la Peña y en el propio local que los anteriores.

La zona de reclutamiento de Madrid núm. 1 y el primer depósito Caballería reserva núm. 1 la pasarán el día 1 á las doce y treinta de la mañana y diez de la misma, respectivamente.

LOS ESTRENOS

NUEVO TEATRO.—Eclipse de sol.

La obra, á juzgar por su título, no podía ser de más actualidad; pero, por desgracia, para los autores, el público ni siquiera la reconoció ese mérito, y aunque estuvo tolerante durante toda la representación, al final de ésta no mostró curiosidad por enterarse de quiénes eran los señores que han escrito la letra y compuesto la música de Eclipse de sol.

Pertenece la obra al género corriente; con cualquier asunto, aunque sea ya muy usado, desarrollado de cualquier manera, intercalando chistes más ó menos rebuscados, que luego resultan ó no resultan, y con el adorno de una musiquita en la que generalmente el maestro pone todo lo menos que puede de inspiración y aun de originalidad, ya está aderezada una zarzuelilla al uso, y á la escena con ella.

Cuando el público está de buenas, ocurre lo de anoche: se representa la obra, hay algún que otro movimiento de disgusto por un chiste burdo, y, además, secado á tirabuzón, y se llega al final sin perances mayor; pero cuando el público se pica un poco, entonces hay un apoteosis. Afortunadamente, ayer la concurrencia se sintió piadosa, y ni siquiera impidió que se repitiera un número que pidieron unos cuantos entusiastas.

Visto el éxito de la obra, nada quiero decir de la interpretación, porque no sería agradable.

A. J. PEREIRA.

Á LOS ASPIRANTES Á ALUMNOS

DE LA

ACADEMIA DE INFANTERÍA (TOLEDO) para la convocatoria de este año

D. Manuel D'Luermo Sanz, Oficial de Infantería, Auxiliar que ha sido de la Zona de Reclutamiento de esta capital habitante en la calle de Santo Tomé, núm. 11, les ofrece sus servicios en concepto de APODERADO á los que obtengan plaza de Alumno en dicha Academia.

Durante los días que los aspirantes permanezcan en Toledo para su examen se les facilitará á su llegada á él, casa de confianza para su hospedaje, que será módico, presentándose á este fin en el domicilio antes indicado á la llegada de los trenes los que no tengan conocimientos en esta plaza y que solo sean recomendado, (únicos á que se refiere esta hoja).

También se les facilitará á los aprobados un acreditado establecimiento de sastrería para el completo uniforme, la

como magníficos sables de reglamento de la también acreditada Fábrica de Armas de esta capital.

Toledo y Junio de 1905.

Anuestros suscriptores

El Léxico de Cervantes

Comprendiendo la utilidad que á nuestros suscriptores puede reportar el Léxico de Cervantes que acaba de imprimir el célebre escritor D. José Manuel Benedicto, hemos adquirido un buen número de ejemplares con el fin de que nuestros abonados que conceptúan el libro útil puedan pedirlo á esta administración que le será servido franco de porte.

Es el mencionado libro del Sr. Benedicto una recopilación de todas las voces y giros que contiene el Quijote del inmortal Cervantes; y creemos que esto basta para recomendarlo eficazmente.

Es labor meritoria puesto que se allana el camino á los lectores del principio de los ingenios y merece aplausos por ser una de las pocas obras que contribuyen á la cultura general tan decantada en estos últimos tiempos.

Contiene también un prólogo de Joaquín Dicenta.—Su precio es una peseta.

CARTERA DE BOLSILLO

PARA LA

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

EN EL EJERCITO

Por los jefes del cuerpo Jurídico D. A. Trápaga y D. G. Blanco.

Obra recomendada, como de interés general para el Ejército, por Real orden de 22 de Junio de 1901 (D. O. núm. 160).

TERCERA EDICIÓN

Contiene, en un tomo de cerca de 700 páginas, encuadradas, cuantas disposiciones y formularios se aplican en las causas militares y de toda clase de expedientes.

Precio: OCHO PESETAS

Se halla de venta en el Depósito de la Guerra.—A los pedidos de fuera se acompañará el importe en abonaré, letra ó libranza.

TUPINAMBA

Tostadero de café

Aroma concentrado con real privilegio

Premiado en cuantas exposiciones ha concurrido

Central en Barcelona. Sucursal en Habana.

En Madrid, Espoz y Mina, 11.

Espectáculos para hoy

Nuevo Teatro.—A las 8 3/4.—La huertanica.—La alegría de la huerta (reprise).—Cambios naturales.—La moza de temple.

Salón de actualidades.—(Alcalá 4).—Espectáculos de variedades.—La hermosa complotista Candelaria Medina.—La Violeta, Amalia Molina.—Adela Cubas.—Bailes españoles.—A las siete sesión selecta.

Recreo de Salamanca.—(Aya 1).—Panorama del sitio de Puerto Arturo, cinematógrafo, patines, etc.—Mírcoles y sábados, moda.

Teatro de la infancia.—(Gutiérrez).—Calle de Sigüenza, 22 y 24.—Todos los días funciones y bailes por la pareja «Los señillanitos» desde las ocho de la noche. Los jueves día de moda.

Recreo Argües.—(Ferraz, 29).—Patines.—Cineatragráfico.—Columpio.—Gimnasio.—Carrusel y la notable Amadita (niña de 8 años).

Palacio de proyecciones.—(Fuencarral, 125).—Todos los días, desde las seis á doce, sesiones cinematográficas, las mayores novedades.—En todas las series los célebres cantadores de la Jota Sansón y el Andorrano.

Imprenta, Campomanes, 4.—Madrid.

Voy á parar, dijo Sancho, en que vuesa merced me señale salario conocido de lo que me ha de dar cada mes, el tiempo que le sirviere, y que el tal salario se me pague de su hacienda, que no quiero estar á merced, que llegan tarde, ó mal ó nunca; con lo mío me ayude Dios.

En fin, yo quiero saber lo que gano, poco ó mucho que sea; que sobre un huevo pone la gallina, y muchos pocos hacen un mucho, y mientras se gana algo no se pierde nada.

Verdad sea que si sucediese (lo cual ni lo creo ni lo espero) que vuesa merced me diese la insula que me tiene prometida, no soy tan ingrato, ni llevo las cosas tan por los cabos, que no querré que se aprecie lo que montare la renta de la tal insula; y se descuenten de mi salario gata por cantidad.

Sancho amigo, respondió don Quijote, á las veces tan buena suele ser una gata como una rata.

Ya entiendo, dijo Sancho; yo apostaré que había de decir rata y no gata; pero no importa nada, pues vuesa merced me ha entendido.

Y tan entendido, respondió don Quijote, que he penetrado lo último de tus pensamientos; y sé al blanco que tiras con las innumerables saetas de tus refranes.

Apostaré yo, dijo Sancho, que desde el principio me caló y me entendió, sino que quiso turbarme por oírme decir otras doscientas patochadas.

Podrá ser, replicó don Quijote; y en efecto, ¿qué dice Teresa?

Teresa dice, dijo Sancho, que ate bien mi dedo con vuesa merced, y que hablen cartas y callen barbas: porque quien destaja no baraja; pues más vale un toma que dos te daré; y yo digo que el consejo de la mujer es muy poco, y el que no le toma es un loco.

Y yo lo digo también, respondió don Quijote.

Decid, Sancho amigo: pasad adelante, que habláis hoy de perlas.

Es el caso, respondió Sancho, que como vuesa merced mejor sabe, todos estamos sujetos á la muerte, y que hoy somos y mañana no, y que tan presto se va el cordero como el cañero, y que nadie puede prometerse en este mundo más horas de vida de las que Dios quisiere darle; porque la muerte es sorda, y cuando llega á llamar á las puertas de nuestra vida siempre va de prieta, y no la harán detener ni ruegos, ni fuerzas, ni cetros, ni miras, según es pública voz y fama, y según nos lo dicen por esos pulpitos.

Todo eso es verdad, dijo don Quijote; pero no se dónde vas á parar.

casa, y viéndole se dejó caer ante sus pies, trasudando y congojosa.

Cuando la vió Carrasco, con muestras tan doloridas y sobresaltadas, le dijo en seguida:

¿Qué esto, señora ama? ¿Qué le ha acontecido, que parece que se le quiere arrancar el alma?

No es nada, señor Sansón mío, sino que mi amo se sale, sálese sin duda.

¿Y por dónde se sale, señora? preguntó Sansón; ¿hásele roto alguna parte de su cuerpo?

No se sale, respondió ella, sino por la puerta de su locura: quiero decir, señor bachiller de mi ánima, que quiere salir otra vez, que con esta será la tercera, á buscar por ese mundo lo que él llama venturas, que yo no puedo entender cómo les da este nombre.

La vez primera nos le volvieron atravesado sobre un jumento, molido á paños; la segunda vino en un carro de bueyes, metido y encerrado en una jaula, donde él se daba á entender que estaba encantado; y venía tal triste que no le concienta la madre que le parió; flaco, amarillo, los ojos hundidos en los últimos camaranchones del cerebro, que para verle de volver algún tanto en sí gasté más de 600 huevos, como lo sabe

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL (Compañía de Seguros reunidos)

Olózaga, número 1.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

41 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA. SEGUROS CONTRA INCENDIOS

VINOS FINOS DE JEREZ FRANCISCO SERRANO COSECHERO EXPORTADOR

Servicios de la Compañía Transatlántica

Los vapores que prestarán los servicios durante el mes de Julio...

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO El día 16 saldrá de Bilbao...

LINEA DE VENEZUELA, COLOMBIA El día 11 saldrá de Barcelona...

LINEA DE FILIPINAS El día 22 saldrá de Barcelona el vapor Isla de Panay...

LINEAS DE BUENOS AIRES El día 17 saldrá de Barcelona el vapor P. de Sábido...

LINEA DE FERNANDO POO El día 25 saldrá de Barcelona el vapor San Francisco...

LINEA DE CANTARLES El día 17 saldrá de Barcelona el vapor P. de Sábido...

LINEA DE TÁNGER Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes...

PEDIDOS EN MADRID

D. RAMÓN AGUIAR MELLA

EN ESTA REDACCION

Table with columns for wine types (Jerez, Vinos dulces, Málaga, Oportos, Pajaretes, Cognacs), quantities, and prices. Includes sub-sections for 'AGUARDIENTES Y ANISADOS' and 'ESPECIALIDADES'.

LAS VENTAS SON AL CONTADO, CON UN DESCUENTO DEL 2 POR 100

DISPONIBLE

Dios y todo el mundo, y mis gallinas que no me dejarán morir.

Eso creo yo muy bien, respondió el bachiller, que ellas son tan buenas, tan gordas y tan bien criadas...

En efecto, señora ama, ¿no hay otra cosa, ni ha sucedido otro desmán alguno, sino el que se teme que quiere hacer el señor don Quijote?

No, señor, respondió ella.

Pues no tenga pena, respondió el bachiller, sino váyase en buena hora a su casa, y téngame aderezado de almórzar alguna cosa caliente...

¡Cuitada de mí! replicó el ama: ¡la oración de Santa Apolonia dice vuesa merced que recé? eso fuera si mi amo lo hubiera de las muelas, pero no lo há sino de los cascos.

Yo sé lo que digo, señora ama, váyase y no se ponga a disputar conmigo, pues sabe que soy bachiller por Salamanca...

En el que estuvieron encerrados don

Quijote y Sancho, pasaron las razones que con mucha puntualidad y verdadera relación cuenta la historia.

Dijo Sancho a su amo:

Señor, ya yo tengo relucida a mi mujer a que me deje ir con vuesa merced adonde quisiere llevarme.

Reducida há de decir, Sancho, dijo don Quijote, que no relucida.

Una ó dos veces, respondió Sancho, si mal no me acuerdo, he suplicado a vuesa merced que no me enmiende los vocablos, si es que entiende lo que quiero decir en ellos, y que cuando no los entienda diga:

Sancho ó diablo, no te entiendo; y si yo me declarare, entonces podrá enmendarme, que yo soy tan fúcil.

No te entiendo, Sancho, dijo luego don Quijote, pues no sé qué quiere decir soy tan fúcil.

Tan fúcil quiere decir, respondió Sancho, soy tan así.

Menos te entiendo ahora, replicó don Quijote.

Pues si no me puede entender, respondió Sancho, no sé como lo diga, no sé más, y Dios sea conmigo.

Ya, ya caigo, respondió don Quijote, en ello: tú quieres decir que eres tan fúcil, blando y maffero, que tomarás lo que yo te lo dijere, y pasarás por lo que enseñaré.

Mira, Sancho, yo bien te señalaría salario, si hubiera hallado en alguna de las historias de los caballeros andantes ejemplo que me descubriese y mostrase, por algún pequeño resquicio, qué es lo que solían ganar cada mes ó cada año...

Hablo desta manera, Sancho, por daros a entender que también como vos sé